



# Gobierno Regional



## Resolución Gerencial Regional N° 0114 -2011-GORE-ICA/GRINF

Ica, **05 MAYO 2011**

VISTO, el Informe N° 205-2011-SGSE, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 565-2011-GRPPAT/SGPICTI, de fecha 08 de Abril del 2011, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial comunica que mediante el Formato SNIP 04 Perfil Simplificado PIP Menor se Otorga la Declaratoria de Viabilidad del proyecto: "Fortalecimiento de las Capacidades de Planificación, Gestión de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica" con Código SNIP N° 174148.

Que, en el programa de inversión 2011 del Gobierno Regional de Ica se considera en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, la siguiente cadena funcional programática:

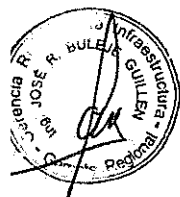
- FUNCION : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
- PROGRAMA : 006 Gestión
- SUB PROGRAMA : 0009 Soporte Tecnológico
- PROYECTO : 2.133578 Fortalecimiento de las Capacidades de Planificación, Gestión de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica
- COMPONENTE : 2.056310 Fortalecimiento de Capacidades

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en merito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2011-GORE-ICA/PR.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar el Plan de Trabajo para la Ejecución del Proyecto: .133578 Fortalecimiento de las Capacidades de Planificación, Gestión de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica, Componente: 2.056310Fortalecimiento de Capacidades, con un monto de S/. 796,580.00 Nuevos Soles.





**ARTICULO SEGUNDO.-** La Gerencia de Infraestructura se encargara de la Ejecución del Presente Proyecto y Componente descrito en el Artículo Anterior, de acuerdo al Plan de Trabajo que se aprueba.

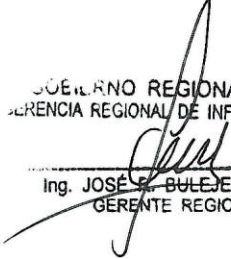


**ARTICULO SEGUNDO.-** Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

  
Ing. JOSÉ S. BULEJE GUILLEN  
GERENTE REGIONAL